

- PROMULGADA TÁCITAMENTE -
ART. 76º - CARTA ORGÁNICA
MUNICIPAL

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ORDENANZA N° 10746.-

VISTO:

El Expediente N° OE 12076-C-2005; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las presentes actuaciones el Colegio San José Obrero solicita se lo exima del pago de la Tasa en concepto de Contribución por Mejoras, por la Obra N° 259, correspondiente a pavimento, por el inmueble identificado con la Nomenclatura Catastral N° 09-20-075-9218-0000.-

Que es importante apoyar y promover todas aquellas instituciones y actividades que persigan fines sociales.-

Que, por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta la importante labor en materia educativa, que desarrolla dicho establecimiento, es viable acceder a lo solicitado.-

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165º) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 003/2007 emitido por la Comisión Interna de Hacienda Presupuesto y Cuentas fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 04/2007, el día 14 de marzo próximo pasado y aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N° 05/2007, celebrada por el Cuerpo el 29 de marzo del corriente año.-

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1, de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTICULO 1º): EXIMASE al Colegio San José Obrero del pago de la Tasa ----- por Contribución por Mejoras, por la Obra N° 259, correspondiente a pavimento, por el inmueble identificado con la Nomenclatura Catastral N° 09-20-075-9218-0000.-

ARTICULO 2º): COMUNIQUESE AL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

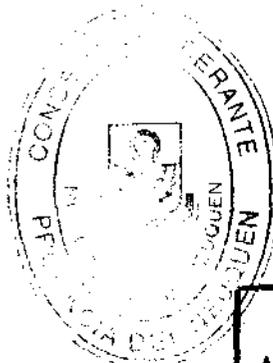
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN; A LOS VEINTINUEVE (29) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE (Expediente N° OE 12076-C-2005).-

ES COPIA:

SCRZ.-

**FDO: FARIZANO
FERRARI.-**

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Dr. MARIO CESAR FERRARI
SECRETARIO LEGISLATIVO



Ordenanza Municipal N° 10746 / 2007
Promulgada Tácitamente Art. 76º
CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL
Expte N° OE 12076-C-05

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1615
Fecha: 04 105 107